

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA
31/10/2018 A LAS 12:00 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. Ratificación de la urgencia urgencia de la sesión plenaria
2. Modificación de la Ordenanza general de gestión, recaudación e inspección. Ejercicio 2019.
3. Modificación del Índice Fiscal de Calles. Anexo a la Ordenanza general de gestión, recaudación e inspección. Ejercicio 2019.
4. Modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Ejercicio 2019.
5. Modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas. Ejercicio 2019.
6. Modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. Ejercicio 2019.
7. Modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Ejercicio 2019.
8. Modificación Ordenanza fiscal Tasa instal. puestos,barracas,casetas venta,quioscos,espectáculos o atracciones en terrenos uso público,industrias callejeras y ambulantes y rodaje cine.Ejercicio 2019.
9. Modificación de la Ordenanza general para el establecimiento, modificación y gestión de precios públicos. y las Tarifas de precios públicos. Ejercicio 2019.

Logroño, 30 de Octubre de 2018



Presidente del Pleno

Angel Sáinz Yangüela